

MAQUINARIA Y SERVICIOS ECA, S. A. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Maquinaria y Servicios Eca, S. A. L.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Mutilva Alta (Navarra), en el domicilio social, camino Labiano, 44, en primera convocatoria para el día 8 de junio de 2002 a las nueve horas, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para la adquisición y enajenación de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades a favor de don Eugenio Legarreta Senosiain para que proceda a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Mutilva Alta, 20 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—21.765.

MARALI, SOCIEDAD LIMITADA

Por Junta general universal, de 30 de marzo de 2002, se aprobó por unanimidad la escisión parcial de la compañía, con división de su patrimonio en dos partes, ramas de actividad, una de las cuales se traspaasa en bloque a la sociedad de nueva creación «Marali Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada», y el Balance de escisión parcial a 31 de diciembre de 2001. La escisión tendrá efectos contables a partir de la inscripción de la sociedad de nueva creación en el Registro Mercantil de Guadalajara, conforme al proyecto de escisión parcial depositado en dicho Registro.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión parcial acordada en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión.

Guadalajara, 8 de abril de 2002.—El Administrador único, Jesús Ron Serrano.—19.666.
y 3.^a 22-5-2002

MARCOS LÓPEZ CASA RAMBLA, S. A. (Escindida)

EDIFICIO ANDRÉS BAQUERO, 15-17, MURCIA, S. L. (Beneficiaria)

«Marcos López Casa Rambla, S. A.». Anuncio de escisión parcial, disminución y aumento de capital y cambio de domicilio social

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 254 y 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de la mercantil, en su reunión celebrada el día 9 de mayo de 2002, acordó la escisión parcial de «Marcos López Casa Rambla, S. A.», mediante la segregación de una parte del patrimonio, traspasando en bloque lo segregado, que constituye una unidad económica, a una única sociedad bene-

ficiaria de la escisión, de nueva creación, que tendrá forma de sociedad de responsabilidad limitada y se denominará «Edificio Andrés Baquero, 15-17, Murcia, S. L.». Igualmente, y como consecuencia de la escisión parcial, se acordó reducir el capital social de «Marcos López Casa Rambla, S. A.», en la suma de 14.183,89 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones. Asimismo, se procedió a aumentar el capital social de la entidad en la suma de 14.183,89 euros mediante el aumento del valor nominal de las acciones, desembolsándose un 25 por 100. De igual forma, se acordó el cambio de su domicilio social pasando éste a ser el de la calle Selgas, 5, 3.º C, de Murcia. Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 9 de mayo de 2002.—Marcos López Alarcón.—19.823.
y 3.^a 22-5-2002

MÁSTER SOCIEDAD ANÓNIMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Anuncio de escisión total

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y universal de «Máster Sociedad Anónima de Ingeniería y Arquitectura», celebrada el 13 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, la escisión total de la compañía «Máster Sociedad Anónima de Ingeniería y Arquitectura», que como sociedad escindida se disuelve sin liquidación, traspasando todo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación denominadas «Máster Sociedad Anónima de Ingeniería y Arquitectura» y «Dirección i Planificació d'Immables, Sociedad Limitada». Se considera como Balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2001, todo ello de conformidad con el proyecto de escisión, que fue suscrito por el Consejo de Administración de la sociedad escindida «Máster Sociedad Anónima de Ingeniería y Arquitectura» que fue presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Barcelona el 5 de abril de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, el Balance de escisión, así como de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.279.
y 3.^a 22-5-2002

MATIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Matimex, Sociedad Anónima», a celebrar, en su domicilio social, sito en Almazora (Castellón), polígono industrial Mijares, calle Onda, número 8, el día 13 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, 14 de Junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos del Consejo.
Segundo.—Censura de la gestión social realizada por el Órgano de Administración, durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Almazora, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauro Tabellini.—19.858.

MAYJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en San Vicente del Raspeig (Alicante), partida de Torregroses, Camí del Rodalet 4, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Reelección de los Administradores solidarios de la sociedad o, en su caso, cese de los actuales y elección de otros nuevos.

Tercero.—Facultar a los Administradores nombrados para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su copia de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

San Vicente del Raspeig, 16 de mayo de 2002.—Los Administradores.—21.248.

MEDISA 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 12 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 13, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.